

262903



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España, se solicita a favor de la r.s. SAGARDUI S.A. domiciliada en Bilbao, Campo de Volatin nº 14, por "UN DISPOSITIVO COMPROBADOR DE ESTANQUEIDAD POR PRESION CONTROLADA"

La presente Patente tiene por objeto la protección en nuestra Nación de un dispositivo para comprobar la estanqueidad y las fugas de aire, gas, etc, por cuanto es de notar que las conducciones de fluidos líquidos o gases, presentan el inconveniente en la localización de las fugas de tenerlos que llenar o sumergir en agua, sobre todo, cuando estos aparatos por el tiempo y estar formando parte de un conjunto complejo, tales como conducciones de gases en las cocinas, calentadores de agua, canalizaciones de laboratorio, aparatos de medidas manométricos, etc,etc, es altamente enojosa esta operación por tener que recurrir a la extracción de dicha conducción.

.../...



262903

- 2 -

Es corriente así mismo el uso de llamas para la localización de fugas en elementos por los cuales circulan gases combustibles y explosivos que en muchos casos pueden dar lugar a perjuicios considerables, y en los más por ser insignificantes dichas fugas, no se delatan, persistiendo la pérdida de fluido y consiguiente riesgo.

A obviar todos estos inconvenientes tiende el objeto de la Patente, amparando un aparato que en las revisiones periódicas de las canalizaciones conductoras de fluidos, delate o nó fugas, sin necesidad en el segundo caso de verificar la extracción de la conducción de fluido por estar estanco, cosa que de otra manera no podría realizarse.

Como es sabido las fugas que se originan en cualquier canalización de conducción de fluidos, gaseosos o líquidos, es función de la presión a que se somete. Una conducción puede ser estancada a una determinada presión, pero al sobrepasar dicha presión pueden originarse fugas.

Con el dispositivo objeto de la invención se consigue saber entre que límites pueden existir fugas y por debajo de él ser estanca la conducción.

Para una mayor claridad en la patente efectuaremos la descripción con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

Está constituido el dispositivo comprobador por las siguientes partes o piezas:

- 1- Tubo de conexión a la red a comprobar.
- 2- Cuerpo en cuyo interior se aleja una válvula estanca
- 3- y los conductos para empalmar el tubo de conexión a la red -1-, al compresor elástico -4- y al manómetro indicador -5-. Este cuerpo puede ser metálico o de plástico.
- 3- Válvula estanca.
- 4- Compresor elástico, o mecánico para producir la presión
- 5- Manómetro de lectura, metálico o líquido.

Su funcionamiento es el siguiente:



262903

45 Se conecta el tubo -1- a la red a comprobar, por la parte de alimentación, y seguidamente se pulsa la válvula -3- y se oprime el compresor -4-, hasta adquirir la presión deseada que se reflejará en el manómetro -5-.

50 Al alcanzar esta presión deseada, se deja de oprimir la válvula -3-, quedando en presión a través del tubo 1 y del cuerpo -2- la conducción del fluido y el manómetro -5-, la tal presión se reflejará en el limbo de éste.

55 Se comprende que si efectivamente hay estanqueidad, o sea que no existe fuga alguna, la aguja del manómetro -5- ha de quedar fija y quieta en la posición deseada. Por el contrario, en el caso - de que no exista estanqueidad, o sea, que efectivamente haya fuga de fluido, la aguja del manómetro irá descendiendo hasta el cero o a presiones determinadas, lo que demostrará según la velocidad del descenso de la aguja, la importancia de la fuga en la conducción - del fluido de que se trate.

60 Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle, siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial - la naturaleza de la invención.

N O T A

65 Descrita que queda la patente de invención, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

70 Primera: "UN DISPOSITIVO COMPROBADOR DE ESTANQUEIDAD POR PRESION CONTROLADA", caracterizado por constituirlo un cuerpo principal provisto interiormente de unos canales con comunicación entre sí y a los que se acoplan un cuerpo de válvula estanca, y las boquillas para adaptación a las mismas de un tubo de conexión a la red de conducción del fluido, de un compresor productor de presión,



y de un manómetro de lectura.

262903

75 Segunda: "UN DISPOSITIVO COMPROBADOR DE ESTANQUEIDAD POR PRESION CONTROLADA", caracterizado por la reivindicación primera y porque al presionarse el compresor, se oprime con la mano la válvula a que se hace referencia en reivindicación anterior, venciendo la resistencia de un muelle dispuesto en la parte inferior de la misma, a fin de que esta presión se conduzca a través de los canales interiores del cuerpo principal al manómetro indicador, hasta conseguir
80 el límite de presión deseado, en cuyo instante, se deja de oprimir la válvula.

85 Tercera: "UN DISPOSITIVO COMPROBADOR DE ESTANQUEIDAD POR PRESION CONTROLADA", caracterizado por las reivindicaciones anteriores, y porque al dejar de oprimir la válvula según reivindicación segunda, por la expansión del muelle también descrito, vuelve ésta a su posición inicial, permitiendo con ello que la red de conducción de fluido a través del tubo de conexión empalmado a la misma y de los conductos del cuerpo principal, quede en presión con el manómetro -
90 indicador en el cual quedará reflejada".

95 Cuarta: "UN DISPOSITIVO COMPROBADOR DE ESTANQUEIDAD POR PRESION CONTROLADA", caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque al quedar en presión el fluido de la red de conducción, una vez obtenido el nivel deseado según reivindicación segunda, mediante la acción del compresor, la velocidad en el descenso de la aguja a partir de dicho nivel, determinará la importancia de la fuga existente.

Quinta: "UN DISPOSITIVO COMPROBADOR DE ESTANQUEIDAD POR PRESION CONTROLADA".

Tal y como queda descrita en la presente memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid, 30 Noviembre de 1.960

JUAN DEL VALLE
P.P.

262903



Fig. 1ª

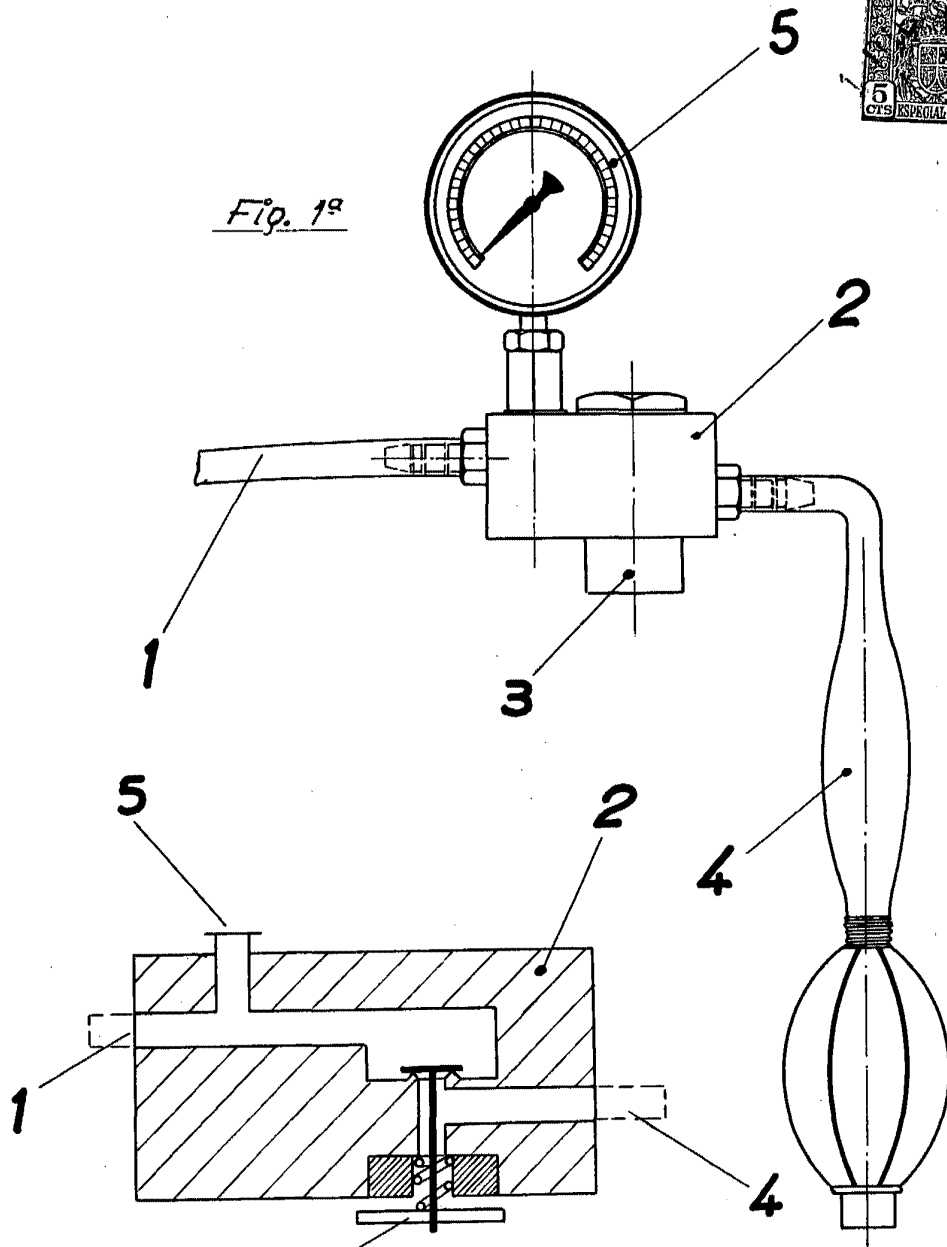
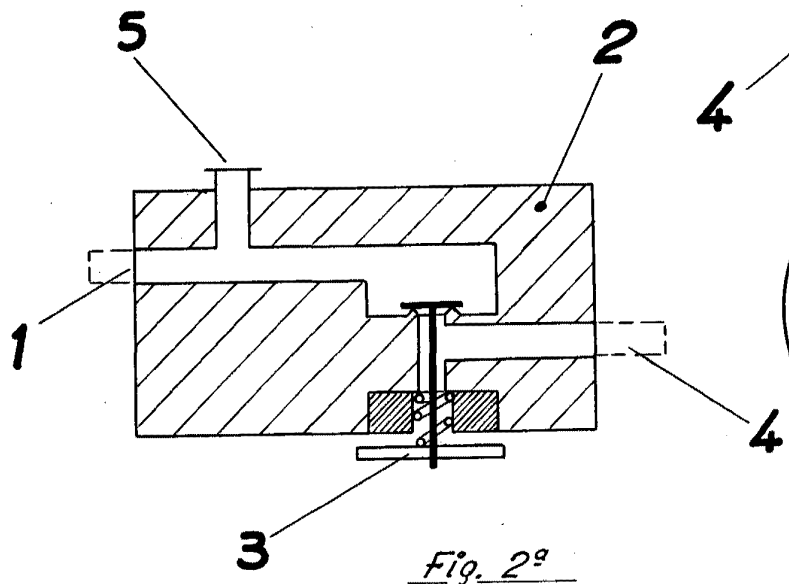


Fig. 2ª



Escala variable

Madrid 30 Noviembre de 1960

JUAN DEL VALLE
P.P.